

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24833** *JORDI MIRET SOLANA*

Don Antonio M.<sup>a</sup> Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 2207/09 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Jean Daniel Zwahlen, contra la ejecutada Jordi Miret Solana, sobre despido, se ha dictado auto de fecha 2 de marzo de 2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 11.822,28 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 9 de julio de 2010.- Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial.

**ID: A100055569-1**